

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA																																				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																																				
<p>En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 29 días del mes de abril del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 09:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N°12-2024-MDY-GM, y RECONFORMACION DE COMITE mediante FORMATO 4 N°21-2024-MDY-GMencargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2024-MDY-CS-PRIMERA CONVOCATORIA. cuyo objeto de convocatoria es contratación del servicio de consultoría de obra para la Elaboración del Expediente Técnico del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CAMINO VECINAL UC 596 EN EL TRAMO PADRE BERNARDO - NUEVO PARIS, DISTRITO DE YARINACUCHA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CUI 2617547, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>																																					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																																				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																																					
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%;">Presidente</td> <td style="width: 30%;">ARTURO ANANIAS PAUCAR PANEZ</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>JHONN CORDOVA CAYSAHUANA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td>Dependencia:</td> <td>SUB GERENCIA DE ESTUDIOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>DAVID MARTEL BENITES</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td>Dependencia:</td> <td>SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ARTURO ANANIAS PAUCAR PANEZ	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA			Suplente				Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS			Suplente				Segundo Miembro	DAVID MARTEL BENITES	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL			Suplente			
Presidente	ARTURO ANANIAS PAUCAR PANEZ	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA																																
		Suplente																																			
Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS																																
		Suplente																																			
Segundo Miembro	DAVID MARTEL BENITES	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL																																
		Suplente																																			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																																				
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>																																					
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER</td> <td style="text-align: center;">10283152079</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>ZETA CORDOVA HENRY SCHMIDT</td> <td style="text-align: center;">10419344163</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO</td> <td style="text-align: center;">10432764503</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA MADECO S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">20494820430</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GEOGREEN INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td style="text-align: center;">20602446141</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>CONSULTORA CONSTRUCTORA GRUPO SIMON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td style="text-align: center;">20603324171</td> </tr> </tbody> </table>			N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	10283152079	2	ZETA CORDOVA HENRY SCHMIDT	10419344163	3	PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO	10432764503	4	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA MADECO S.A.C.	20494820430	5	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GEOGREEN INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602446141	6	CONSULTORA CONSTRUCTORA GRUPO SIMON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603324171													
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																			
1	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	10283152079																																			
2	ZETA CORDOVA HENRY SCHMIDT	10419344163																																			
3	PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO	10432764503																																			
4	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA MADECO S.A.C.	20494820430																																			
5	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GEOGREEN INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602446141																																			
6	CONSULTORA CONSTRUCTORA GRUPO SIMON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603324171																																			
5	DETALLE DE LOS POSTORES																																				
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE de manera electrónica</p>																																					
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 10%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT)</td> <td style="text-align: center;">12/04/2024</td> <td style="text-align: center;">18:39:45</td> </tr> </tbody> </table>			N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT)	12/04/2024	18:39:45																										
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																																		
1	CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT)	12/04/2024	18:39:45																																		
6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.</p>																																				

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT)	unico item		
9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS			
	9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.			
10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT)	unico item		
11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS			
	11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.			
12	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR			
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT)	
		FACTORES		PUNTAJES
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	40 puntos
B		METODOLOGÍA PROPUESTA	40 puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		80 puntos		
13	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA			
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, el siguiente postor <u>accede</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que ha obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:			
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	
1	CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT))	80 PUNTOS		
14	ACUERDO ADOPTADO			
	Los integrantes del comite de seleccion, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta			
15				

ANEXO N°01: ADMISION DE LAS OFERTAS

aplicación del numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta

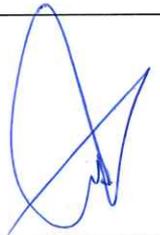
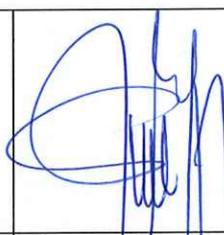
adjudicación simplificada n°05-2024-MDY-CS, primera convocatoria

N°	Nombre o razón social del postor	a.1)	a.2)	a.3)	a.4)	a.5)	a.6)	RESULTADO
		Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. DNI/Vigencia	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N.º 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en (Anexo N.º 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	
1	CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO

n	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
---	----------------------------------	---

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 01 admisión de las ofertas

		
ARTURO ANANIAS PAUCAR PANEZ	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	DAVID MARTEL BENITES

ANEXO N°02: CALIFICACION DE LAS OFERTAS

aplicación del numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION

adjudicación simplificada n°05-2024-MDY-CS, primera convocatoria

N°	Nombre o razón social del postor	B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
		B.1 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
1	CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT)	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	CUMPLE	CUMPLE
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no descalificación				

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 02 calificación de las ofertas





ARTURO ANANIAS PAUCAR PANEZ

JHONN CORDOVA CAYSAHUANA

DAVID MARTEL BENITES

ANEXO N°03: EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS

aplicación del capítulo IV FACTORES DE EVALUACION

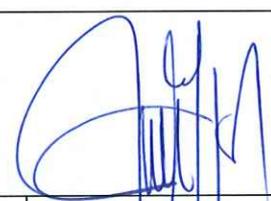
adjudicación simplificada n°05-2024-MDY-CS, primera convocatoria

N°	Nombre o razón social del postor	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			B. METODOLOGIA DE LA PROPUESTA		RESULTADO
		M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M >= [3] veces el valor referencial	M= Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M >= [2] veces el valor referencial y < [3] veces el valor referencial	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M > [1] veces el valor referencial y < [2] veces el valor referencial	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	No desarrolla la metodología que sustente la oferta	
		(60 PUNTOS)	(40 PUNTOS)	(20 PUNTOS)	(50 PUNTOS)	(0 PUNTOS)	
1	CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT)	40			40		80 puntos

N°	Nombre o razón social del postor	CONSIGNAR LAS RAZONES RESPECTO DE LA EVALUACION
----	----------------------------------	---

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 03 Evaluación técnica de las ofertas

		
ARTURO ANANIAS PAUCAR PANEZ	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	DAVID MARTEL BENITES

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA
----------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 29 días del mes de abril del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N°12-2024-MDY-GM, y RECONFORMACION DE COMITE mediante FORMATO 4 N°21-2024-MDY-GMencargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2024-MDY-CS-PRIMERA CONVOCATORIA. cuyo objeto de convocatoria es contratación del servicio de consultoría de obra para la Elaboración del Expediente Técnico del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CAMINO VECINAL UC 596 EN EL TRAMO PADRE BERNARDO - NUEVO PARIS, DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CUI 2617547, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN										
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>											
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">ARTURO ANANIAS PAUCAR PANEZ</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	ARTURO ANANIAS PAUCAR PANEZ	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA		Suplente			
ARTURO ANANIAS PAUCAR PANEZ	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA							
	Suplente										
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">JHONN CORDOVA CAYSAHUANA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">SUB GERENCIA DE ESTUDIOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS		Suplente			
JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS							
	Suplente										
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">DAVID MARTEL BENITES</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DAVID MARTEL BENITES	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL		Suplente			
DAVID MARTEL BENITES	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL							
	Suplente										

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
<p>De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 29 de abril 2024, el siguiente postor pasó a la etapa de evaluación económica, en vista que obtuvo el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT)	80 puntos

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:	
<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
1	CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT)	S/ 302,900.00 no incluye IGV

7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
<p>Acto seguido, el comité de selección da cuenta que la oferta económica presentada en el anexo n°06 por el postor, corresponde A LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA DEL AA.HH LA PERLA DE YARINA DISTRITO DE YARINACocha, SIENDO TOTALMENTE CONTRARIO E INCONGRUENTE AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION, por el cual, se procede a asignar el puntaje correspondiente, conforme se detalla a continuación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO INFRABIM (PAJUELO SOTO LENIN EMILIANO y MEJIA LOARTE ROOSVELT NIGUERT)	0 puntos

8	RESULTADOS FINALES
<p>De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, el mismo que da cuenta que no existe ofertas validas en el presente procedimiento de selección.</p>	

10	ACUERDO ADOPTADO Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, y no habiendo ofertas validas este colegio declara DESIERTO el presente procedimiento de selección.
11	   ARTURO ANANIAS PAUCAR PANEZ JHONN CORDOVA CAYSAHUANA DAVID MARTEL BENITES